

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES ORDOÑEZ Y NEGRETE S.A. REPORNE, REALIZADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil veinte, en la Sala de Reuniones de la Institución localizada en el Edificio Finansur, ubicado en 9 de Octubre 1911 y Esmeraldas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES ORDOÑEZ Y NEGRETE S.A. REPORNE, con el carácter de Ordinaria y Universal. Preside la sesión el señor Mauricio Ordoñez Ruiz, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo del Estatuto Social, y se cuenta con la asistencia de los señores Accionistas: 1) ORDOÑEZ RUIZ MAURICIO DEMOSTENES, quien es propietario de ciento noventa y seis mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, equivalentes al noventa y ocho por ciento del capital social suscrito y pagado; y, 2) Señor CARVAJAL WONG JORGE EUGENIO, propietario de cuatro mil acción ordinaria nominativa de un dólar, equivalente al dos por ciento del capital social suscrito y pagado.

Actúa como secretario de la Junta el señor Jorge Eugenio Carvajal Wong. Estando presente el quórum legal y estatutario conformado por el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, los Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238, Acápito 7, Sección VI de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la Compañía.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.
3. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2019.
4. Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Se procede a tratar el Orden del Día, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores Accionistas presentes, expresando su conformidad con el mismo. En tal virtud, el presidente solicita al señor Secretario proceda con la lectura del primer punto del Orden del Día:

PRIMER PUNTO del Orden del día: "Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la Compañía"

El Presidente solicita se proceda con la lectura del informe presentado por el señor Gerente General.

Una vez que se ha concluido la presentación, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO del Orden del día: "Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía"

El Presidente solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del informe en cuestión.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO del Orden del Día: "Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio Económico 2019"

El Presidente solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del Balance.

Una vez que se ha concluido con su lectura, los señores Accionistas lo aprueban, por unanimidad.

CUARTO PUNTO del Orden del Día: "Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019"

El Presidente, solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas lo aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha concluido con el Orden del Día correspondiente, la Junta entra en receso hasta que se redacte la presente Acta, hecho lo cual y luego de leída a los señores Accionistas se la aprueba íntegramente en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17:30 horas, y para constancia firman los accionistas conjuntamente con el presidente, y el Secretario que la certifica.



MAURICIO ORDOÑEZ RUIZ
Presidente de la Junta



JORGE CARVAJAL WONG
Secretario